

**CONCURSO INTERNACIONAL DE INTERPRETACIÓN MUSICAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID**

***Premio Internacional de Piano Frechilla-Zuloaga
2019***

El Premio Internacional de Piano Frechilla-Zuloaga, está organizado y patrocinado por la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, con la finalidad de estimular la interpretación musical del piano entre los jóvenes.

Este Premio lleva el nombre del insigne dúo de pianistas vallisoletanos "Frechilla y Zuloaga".

CONDICIONES GENERALES

Podrán participar pianistas de cualquier nacionalidad que hayan nacido a partir del día 17 de noviembre de 1984 (incluido).

No podrán participar los ganadores del Primer Premio en anteriores ediciones.

El concurso consta de dos pruebas eliminatorias y una prueba final con orquesta. La prueba final con orquesta se celebrará en Valladolid el día 21 de noviembre de 2019. El mismo día 21 por la mañana podrán ensayar con la orquesta los concursantes que resulten finalistas. Las dos pruebas eliminatorias (1ª y 2ª) comenzarán el día 18 de noviembre de 2019, según calendario que se facilitará en su momento.

El alojamiento (habitación y desayuno) de los concursantes correrá por cuenta de la Diputación Provincial de Valladolid, desde el día 17 de noviembre de 2019 y mientras dure su participación en el concurso.

Los gastos adicionales correrán por cuenta de los concursantes.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción comienza al día siguiente al de publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid (BOP).

Las inscripciones deberán realizarse a través del Boletín de Inscripción que se adjunta a estas bases, mediante su presentación en el Registro General de la Diputación Provincial de Valladolid, o mediante su envío por correo postal, a la C/ Angustias nº 44, 47003 de Valladolid, así como por cualquiera de los medios

establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. También se admitirán las inscripciones a través de la página web de la Diputación <http://www.diputaciondevalladolid.es/ciudadanos/ciucultura/premio-piano-frechilla-zuloaga/lang/>

Los boletines de inscripción, debidamente cumplimentados, deberán ir dirigidos a la secretaría del concurso, y acompañados de la siguiente documentación:

- Currículum Vitae que contenga principalmente los siguientes apartados: titulaciones y centros de formación académica; cursos de especialización; premios y becas obtenidos por el concursante y referencias.
- Fotocopia del DNI o del pasaporte.
- Una fotografía de 10 x 6 cm aprox.
- Resguardo original del ingreso de 50 €, en concepto de derechos de inscripción, a favor de la Diputación Provincial de Valladolid, indicando nombre completo del concursante y la identificación “Premio de Piano Frechilla-Zuloaga”, en cualquier oficina de Unicaja Banco, cuenta CODIGO IBAN ES52 2103 4300 7500 3203 9294.

El plazo de inscripción finaliza el 11 de septiembre de 2019, incluido.

La secretaría del Premio comprobará los extremos contenidos en los boletines de inscripción y en la documentación adjunta y propondrá la admisión de los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases.

La secretaría del premio comunicará a los interesados su admisión por carta certificada o por correo electrónico con acuse de recibo.

En caso de incomparecencia a las pruebas, los derechos de inscripción no serán devueltos.

Los concursantes deberán especificar cada una de las obras a interpretar en cada prueba, así como su duración, sin que se pueda sustituir ni suprimir obra alguna.

La inscripción en el concurso implica obligatoriamente la aceptación íntegra de las presentes bases.

PREMIOS

Los Premios, sujetos a las retenciones que legalmente procedan, son los siguientes:

- **Primer premio:** Doce mil euros (12.000 €).
- **Segundo premio:** Seis mil euros (6.000 €).

- **Tercer premio:** Tres mil euros (3.000 €).
- **Premio al mejor intérprete de música española:** Tres mil euros (3.000 €).
- **Premio del público:** Sin dotación económica. Se otorgará por votación entre el público asistente a la prueba final.

Los premiados recibirán el correspondiente diploma acreditativo.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios mencionados. Los premios serán únicos e indivisibles.

El importe global de los premios, veinticuatro mil euros (24.000 €), se imputa a la aplicación presupuestaria 204.334.11.481.00 del Presupuesto de la Diputación de Valladolid para el año 2019.

JURADO

El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Valladolid designará un Jurado entre personas de renombrado prestigio y reconocido mérito en el ámbito de la música clásica nacional e internacional, al que corresponderá la interpretación de las presentes bases y elevar la propuesta de concesión de los premios.

PRUEBAS DE CONCURSO

El Concurso constará de dos pruebas eliminatorias y una prueba final con orquesta, todas ellas públicas.

Los participantes actuarán por orden alfabético.

Todas las obras se interpretarán de memoria.

El Jurado otorgará una calificación después de cada prueba, designando a los concursantes que han de pasar a las siguientes.

Primera prueba.- Consistirá en la interpretación de un preludio y fuga de *El clave bien temperado* de J. S. Bach, un estudio de Chopin, y un estudio a elegir entre los de Liszt, Scriabin, Debussy, Rachmáninov, Bartók, Prokofiev, Saint-Saëns o Stravinsky.

Segunda prueba.- Consistirá en la interpretación de un programa de libre elección por el concursante, de 45 minutos como máximo, en el que se incluirá, entre otras, una obra clásica y una obra de autor español.

Prueba final con orquesta.- Consistirá en la interpretación de un concierto para piano y orquesta, elegido entre los siguientes:

- Beethoven, nº 3 en Do menor Op. 37.

- Beethoven, nº 4 en Sol mayor, Op. 58.
- Beethoven, nº 5 en Mi bemol mayor Op. 73.
- Chopin, nº 1 en Mi menor Op. 11.
- Chopin, nº 2 en Fa menor Op. 21.
- Brahms, nº 2 en Si bemol mayor Op. 83.
- Liszt, nº 1 en Mi bemol mayor S. 124.
- Liszt, nº 2 en La mayor S. 125.
- Mozart, nº 20 en Re menor Kv. 466.
- Mozart, nº 21 en Do mayor Kv. 467.
- Mozart, nº 23 en La mayor Kv. 488.
- Rachmáninov, nº 2 en Do menor Op. 18.
- Rachmáninov, nº 3 en Re menor, Op. 30
- Schumann, en La menor Op. 54; y
- Chaikovski, nº 1 en Si bemol menor Op. 23.

A la prueba final, que se llevará a cabo con la Orquesta Sinfónica de Castilla y León (OSCyL), sólo podrán acceder un máximo de tres concursantes.

CONCESIÓN

La concesión de los premios se efectuará, a propuesta del Jurado, por Decreto del Presidente de la Diputación.

La entrega de premios se efectuará en acto público el día 21 de noviembre de 2019, tras la celebración de la prueba final.

RÉGIMEN JURÍDICO

Esta convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS), en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones, y por el resto de legislación que resulte aplicable.

La presente convocatoria se efectúa de conformidad con la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Valladolid, aprobada por Acuerdo del Pleno de fecha 24 de febrero de 2006, y publicada en el BOP nº 54, de 6 de marzo de 2006.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Premio Internacional de Piano Frechilla-Zuloaga 2019

Nombre.....

Apellidos.....

DNI, NIE o Pasaporte

Nacionalidad.....

Fecha de nacimiento.....

Dirección:

Domicilio (calle o plaza, avenida, carretera, etc., y número).....

Localidad.

Código postal.....

Provincia o región.....

País.....

Tel. fijo.....

Tel. móvil.....

Correo electrónico.....

Web.....

En..... a.....de..... de 2019

firma

ANEXO

Obras a interpretar:

Primera prueba

- Preludio y fuga de *El Clave bien temperado*, de J. S. Bach:
.....
- Estudio de Chopin:
.....
- Estudio:.....

Duración en minutos:.....

Segunda prueba (programa de libre elección)

- Obra clásica:.....
- Obra de autor español:.....
-
-

Duración en minutos:.....

Prueba final con orquesta:

- Concierto para piano y orquesta:.....
.....

Duración en minutos:.....